

Studia Philologica Valentina
Vol. 14, n.s. 11 (2012) 99-107

ISSN: 1135-9560

Cura brevis (Hor. *Ep.* 2.1.214-218)¹

Daniel López-Cañete
Universidad de Sevilla

Verum age et his, qui se lectori credere malunt
quam spectatoris fastidia ferre superbi, 215
curam redde brevem, si munus Apolline dignum
vis conplere libris et vatibus addere calcar,
ut studio maiore petant Helicon virentem.

Pero, venga, y también a los poetas que fiarse prefieren
al lector que aguantar los desplantes de altivo auditorio,
préstales breve atención, si un servicio condigno de Apolo
quieres rendir a los libros y dar a los poetas espuelas
para que anden más prestos camino del verde Helicón.²

Bentley enmendó en *curam inpende brevem* la expresión original (v. 216), que le sonaba rara. Y en verdad lo es: al margen de Horacio, el *Thesaurus* (IV.1460.83) cita el ejemplo único (y posterior) de Val. Fl. 7.208-209 *tumuloque has reddere curas*;³ el sentido sería el de «pagar algo debido» (cf. *Carm.* 2.7.17 *ergo obligatam redde Iovi dapem*).⁴ Así, de hecho, interpretan los editores y comen-

¹ Me sumo gustoso con este título al merecido homenaje al Prof. Jordi Pérez Durá, esperando que merezcan su atención y sean de su agrado las páginas que siguen, breve *cura* filológica de su humilde colega; agradezco al Prof. Juan Gil su lectura atenta del borrador y sus valiosas sugerencias.

² Como en otras citas de las *Epístolas* de Horacio en este trabajo, ésta pertenece a la que espero vea la luz próximamente, publicada en Madrid por la Editorial Dykinson.

³ Por otro lado, se trata del único ejemplo dado por el *ThLL* de *cura* con *brevis*.

⁴ Véase C. O. Brink, *Horace on Poetry. Epistles, Book II: The Letters to Augustus and Florus*, Cambridge, 1982, p. 239; cf. Rudd, en Horace, *Epistles, book II and Epistle to the Pisones (Ars Poetica)*. Edited by Niall Rudd, Cambridge, 1989, p. 111; P. Fedeli, en Q. Orazio Flacco, *Le Opere* II. Tomo cuarto: *Le Epistole. L'Arte Poetica*. Commento di Paolo Fedeli, Roma, 1997, p. 1378. En paralelo con la construcción

taristas que –son la norma– prefieren aceptar el texto de los mss.⁵ Los más modernos, sin embargo, no se detienen a explicar por qué exactamente sea *debida* a los escritores la atención del César, y con ello, por qué se utiliza el cuestionado *reddere* en tal contexto léxico. Saliendo al paso de interpretaciones erróneas –indicio de pasaje problemático–, un comentarista como Orelli sí se esforzó:

Reddere non est idem ac restituere, ab alio quod acceperis, nec dare simpliciter, sed dare ea quae propter qualemcumque causam debentur eis, quibus dantur, aut ad eos quocumque modo pertinent, velut reddere dis votum, reddere alicui epistulam. (Od. II 7, 17: *obligatam redde Iovi dapem*). H. I. modestissime suadet Augusto, ut pro poetarum meritis (v. 118), etiam pro studio, quo ipsius gestas celebrant, reddat, id est vicissim impendat eis curam aliquam brevem dumtaxat propter multa eius negotia. Non credo Horatium significare, ut studium spectaculorum, quo flagrabat Augustus (Suet. Oct. 45) aliquatenus moderetur ac simili modo foveat lyricos cet.; nec vero agitur de illis, qui scripta sua bibliothecae Palatinae offerebant, quibus pro donis retribuendus sit favor Augusti.⁶

Esta exegesis se basa en la lógica (implícita) del contexto ([*redde*]... v. 118 *pro poetarum meritis*); basándome en el léxico (explícito) del mismo contexto propongo considerar otra distinta, aunque no incompatible, que interesa al estudio del estilo de Horacio.

Sólo dos vv. más arriba, leemos que el objeto indirecto de *redde* es *his qui se lectori credere malunt*. Las traducciones al uso («los que

propuesta por Bentley aparece *reddere* en Phaedr. 3. pr.11-12 *Impendas curam quam rei domesticae, / reddas amicis tempora, uxori vaces*.

⁵ Cf. Q. Horatius Flaccus, *Briefe*. Erklärt von Adolf Kiessling, II Auflage. Bearbeitet von Richard Heinze. Anhang: Horazens Buch der Briefe von R. Heinze. Nachwort und bibliographische Nachträge von Erich Burck, Hildesheim-Zürich, 1984 (=Berlin, 1914), p. 235; Brink, *Op. cit.*, p. 239: «TLL iv, 1460.83 parallels *reddere* in this combination only from Val. Fl. VII.209; *impende* would be more conventional, and this was introduced by Bentley, who thought that *curam reddere* was not idiomatic Latin. For *redde*, give something that is due, which here is the attention, however brief, that it deserves, cf. F. e. T. Schmid ad l.»; Rudd, *Op. cit.*, p. 111: «redde: not 'give back', but 'give, as is due'; Fedeli, *ibid*. El escoliasta Porfirión explica (destaco en negritas las palabras pertinentes): «hortatur Augustum, ut **diligentius aestimet** poetas dignos bibliotheca, quam in templo Apollinis faciat» (*Pomponi Porphyrius Commentum in Horatium Flaccum*, Recensuit A. Holder, Hildesheim, 1967 (=Innsbruck, 1894), p. 386. D. Bo, *Lexicon Horatianum*, Hildesheim, 1966, t. I, p. 108.

⁶ Q. Horatius Flaccus, recensuit atque interpretatus est Ioannes Gaspar Orellius. Editio quarta maior emendata et aucta post Ioannem Georgium Baeterium, curavit volumen alterum Wilhelmus Mewes, Hildesheim-New York, 1972, t. II, p. 523.

prefieren confiarse») son correctas, no faltaba más.⁷ Sin embargo, *credere* es voz correlativa de *reddere* en el lenguaje financiero, especialmente el que se refiere al préstamo y al depósito. Florituras metafóricas con este capítulo de la jerga jurídica son recurrentes:⁸ sin salir de Horacio, recordemos *Carm. 1.3.5-8 navis, quae tibi creditum / debes Vergilium: finibus Atticis / reddas incolumem precor / et serves animae dimidium meae*; cf. 1.24.11-12 *non ita creditum/ poscis Quintilium deos*. Tal vez, pues, *reddere* y la idea de retribución inherente a ese verbo están en correlación con *credere*, de modo que este par léxico sugeriría el siguiente sentido: «que los escritores que se fian al lector obtengan por un momento el rédito de tu atención».

La frase quizá tenga otras interesantes complicaciones. Todo el que ofrece su crédito, financiero o metafórico, corre un riesgo (*periculum*),⁹ concepto que, por elemental semántica y obvia lógica, es convergente con *cura* (=sollicitudo);¹⁰ sólo aquel que fia a alguien de toda garantía podrá dormir sin preocupaciones.¹¹ Garantías con el público romano –dice Horacio–, pocas (es tema central de esta misma epístola): *laudator temporis acti*, se deshace en elogios hacia los poetas antiguos, pero la envidia le hace ruin con los contemporáneos, que han de esperar, por tanto, a morir para alcanzar el reconocimiento; lo que les concede a aquéllos, ese público se lo quita a éstos.¹² De ahí, si los poetas antiguos parecían *preocuparse*

⁷ Así, recientemente, F. Navarro Antolín, en Q. Horacio Flaco, *Epístolas. Arte Poética*, Madrid, 2002, p. 154; J. L. Moralejo, en Horacio, *Sátiras, Epístolas, Arte Poética, Madrid*, 2006, p. 318.

⁸ Véase D. López-Cañete Quiles, «Sobre Catulo, 77 (*In Caelium*)», *Habis* 34 (2003), pp. 123-147.

⁹ Recuérdese la expresión *periculo meo credo*; Plaut. *Poen.* 878 *Crede audacter meo periclo... Male credam, et credam tamen*; cf. *Capt.* 349 *ne vereare, meo periclo huius ego experiar fidem*; Dig. 5.3.18. pr.3 *suo periculo male argentario creditit*; Dig 17.1.12 (*periculum creditoris*); 22.2.4. pr.1.

¹⁰ Sólo unos ejemplos: Plaut. *Epid.* 146 *sine periculo et cura*; Cic. *Rep.* 3.26.8 *sed quod vacua metu, cura, sollicitudine, periculo vita bonorum virorum sit*; Liv. 1.19.4; 25.2; Tac. *Ann.* 2.33.19 *curarum et periculorum*; Val. Fl. 6.474 *et metus et demens alieni cura pericli*.

¹¹ Plaut. *Trin.* 620-621 *nimum difficilest reperiri amicum ita ut nomen cluet, / quoi tuam quom rem credideris, sine omni cura dormias*.

¹² Cf. AP 53-58: véase D. López-Cañete Quiles, «*Ars Poetica* 55ss. y el Prólogo de *Casina*» AA.VV. (eds.) *Arqueólogos, Historiadores y Filólogos: Homenaje a Fernando Gascó*. Colección Kolaios. Asociación cultural para el estudio de la Antigüedad, Sevilla, 1995, pp. 661-668; *Ingratus lector*, en *Ep.* 1.19.35. La penuria y la falta de mecenazgo acechan también al escritor, cf. *Ep.* 2.1.229 *et egere vetes et scribere*

poco (cf. vv. 51ss. *Ennius... leviter curare videtur*, 176 [Plautus] **securus**, *cadat an recto stet fabula recto*), en cambio las que embargan a los modernos no deben de ser precisamente *curae leves*, ya en lo que se refiere al esfuerzo por el buen acabado de su obra, ya a la preocupación por el prestigio y el peculio.¹³

Desde su posición privilegiada, Horacio le transmite al emperador la situación y le exhorta a poner alivio. De acuerdo con ello, se plantea una posible ambigüedad sintáctica en la construcción. En la interpretación usual, el sujeto de la acción expresada por *curam* [=«atención»] es Augusto, y *brevem*, un simple calificativo en función atributiva. Ahora bien, ¿cabría: a) atribuir *curam* [=sollicitudinem] simultáneamente a los atribulados escritores; b) tomar *brevem* como predicativo, y c) interpretar *his... curam redde brevem* como equivalente de *his...curam minue*? Dionisio Lambino ya consideró esta doble posibilidad, entre las que propuso:

1) «cura libera, aut certe eorum [sc. poetarum qui sese lectori committere malunt] curam minue [...] in hac explicatione, reddere brevem, est efficere brevem».

2) «nonnihil cogitationis et curae confer in hanc rem».

3) «redde aliquantum curae, id est, hos poetas qui legi sua scripta quam audiri et spectari malunt, redde aliquanto magis sollicitos et diligentes et timidos, quam sunt. Nam nunc quidem nimis securi, negligentes, aut audaces sunt: neque satis magnam curam ad scribendum conferunt, etc., atque haec explicatio mihi magis placet. Verum tamen iudicet lector».¹⁴

La exegesis de Lambino, en realidad, parece haber tenido pocos lectores –ninguno, que yo sepa– entre los mejores comentaristas modernos de las *Epístolas*, invariablemente limitados a una sola interpretación (véase n. 4). La tercera alternativa, preferida por él con reservas, parece descartable. *Reddere curam* es una construcción inusual, según se vio. El sentido de «prestar atención» (o

cogas (véase más abajo); otros impedimentos romanos para dedicarse a la literatura (o excusas para no dedicarse), en *Ep. 2.2*.

¹³ Sobre el sentido exacto de *curare* y *securus* en esos pasajes, cf. la detenida explicación de Brink ad v. 51, p. 98-99; W. Suerbaum, *Untersuchungen zur Selbstdarstellung altrömischer Dichter*, Hildesheim, 1968, pp. 98ss.

¹⁴ Dionysii Lambini Monstroliensis in Q. Horatium Flaccum ex fide atque auctoritate complurium librorum manuscriptorum a se emendatum, et aliquoties recognitum, et cum diversis exemplaribus antiquis comparatum multisque locis purgatum, commentarii copiosissimi et ab auctore plus tertia partem post primam editionem amplificati. Editio postrema, Francofurti ad Moenum. Ex officina typographica Andreae Wecheli, M.D.LXXVII, pp. 318-319.

«pagar una deuda de atención») se justifica como metáfora financiera por la correlación con *credere* (vid. supra); en cambio, para la acepción *reddere curam = incutere curam* no encuentro el menor fundamento en el pasaje. Suetonio (Aug. 45) escribe que el emperador dignificó con «su atención» (*cura sua*) a los que invertían algún esfuerzo en los espectáculos públicos de todo tipo;¹⁵ si Horacio pide la *cura* de Augusto «también para los escritores no dramáticos» (*et his*), difícilmente le estará pidiendo al César que les meta miedo. Ahora bien, las dos restantes interpretaciones son aceptables, en latín y en nuestro autor. Las ambigüedades abundan en Horacio: sintácticas o no sintácticas, simultáneas o progresivas.¹⁶ De hecho, en este mismo pasaje parecen cruzarse dos construcciones en la frase

si munus Apolline dignum
vis complere libris et vatibus addere calcar,

Con *libris* (instrumental), el verbo *complere* daría a *munus A. dignum* el sentido de «llenar de libros un regalo digno de Apolo» (i. e., la Biblioteca del Palatino: tal es la interpretación común en traductores y comentaristas); pero tomado con *munus* significa «cumplir un oficio o deber digno de Apolo» (tal es la interpretación del *ThLL*),¹⁷ y da a *libris*, entonces, el valor de dativo, paralelo a *vatibus* (*munus complere libris/ calcar addere vatibus*: i. e. «si quieres rendir un servicio digno de Apolo a los libros y dar espuela a los poetas»).¹⁸

La construcción *reddere* + predicativo *brevem* no es extraña en latín, ni la idea de «aminorar la(s) preocupacion(es)» en Horacio;¹⁹

¹⁵ Traído a colación por Kiessling-Heinze, *Op. cit.*, p. 235.

¹⁶ Sobre este rasgo, pueden verse K. Quinn, «Syntactical Ambiguity in Horace and Virgil», *Aumla* 14 (1960), pp. 36-46; W. Wimmel, «Doppelsinige Formulierung bei Horaz?», *Glotta* 40 (1962), pp. 119-143; *Sprachliche Ambiguität bei Horaz*, München, 1994 [Wimmel no recoge el pasaje aquí analizado en ninguno de esos trabajos]; y mi «Ambigüedad progresiva, frontera de verso y *pará prosdokian* en Horacio», en A. M^a Aldama *et alii* (eds.), *Nuevos horizontes de la Filología Latina*, Madrid, 2002, pp. 375-382.

¹⁷ En III 2095.76ss. aparece el pasaje de Horacio bajo la rúbrica *perficere, conficere, absolvere, operare*; más ejemplos allí de *complere con munus*, en el mismo sentido. Bo lo toma como = *donum* (t. II, p. 62).

¹⁸ La *finesse* del prof. Juan Gil me hizo ver este paralelismo, que en cambio quedaría roto si tomamos, también en esta interpretación sintáctica, *libris* como instrumental.

¹⁹ 1) *Minuere curam* en Horacio: *Ep.* 1.18.101 *quid minuat curas, quid te tibi reddat amicum*; *Carm.* 4.11.35-36 *minuentur atrae/ carmine curae* (cf. *Carm.*

a favor de aceptarlas aquí hablan otros elementos. La frecuente concurrencia en latín de *cura* y *studium* hacen difícil pensar que el *studio* del v. 218 no tenga alguna relación con el *curam* del v. 216. El adjetivo que acompaña a este sustantivo (*brevis*) tiene como antónimo natural *longus*, pero también el adjetivo que precisamente acompaña a *studio*, en comparativo (*maiore*).²⁰ Se percibe, así, una tensión lógica y semántica entre *curam redde brevem* y *ut maiore studio petant*. Tensión que se aprecia en la versión más común («préstales breve atención para que vayan con mayor afán...»), pero también en el segundo sentido: «aligera, César, la carga de sus cuitas para que corran al Helicón con mayor ímpetu; no en vano, al fin y al cabo, *vatibus addere calcar* y *Helicon virentem*, «the green pastures of Helicon», implican la imagen del caballo, tal vez Pégaso; descargados de cuitas, esos vates alzarán el vuelo y harán brotar de nuevo la fuente misma de la poesía.²¹ Es verdad que la oración de *curam redde* está íntimamente condicionada por *si vis*, cuyo sujeto es Augusto, y que ello acercaría entonces *curam* a la esfera del tú, en cuyo caso el sustantivo se refiere a la «atención» del emperador;²² pero no es menos cierto que también ese sustantivo va ligado a lo anterior, y que si, de acuerdo con lo dicho arriba, *curam* es consecuencia natural de arriesgarse al *ingratus lector*, entonces se referirá asimismo a los escritores (contemporáneos: los antiguos se *preocupaban* poco por el acabado y la acogida de sus obras). La interpretación, en fin, no sólo es compatible con la tradicional, sino que en cierto modo ambas se requieren y po-

3.14.13-14 *hic dies vere mihi festus atras / exiget curas*; Plaut. *Aul.* 165 *nunc ego istum, soror, laborem demam et deminuum tibi*).

2) *Reddere* + predicativo en Horacio: (cf. supra *Ep.* 1.18.101) *Ep.* 2.2.155 *at si divitiarum prudentem reddere possent*; *AP* 47-48 *dixeris egregie, notum si callida verbum / reddiderit iunctura novum*; 304-305 *ergo fungar vice cotis, acutum / reddere quae ferrum valet exsors ipsa secandi*.

3) *Reddere* + predicativo *brevem* (*breviorem*): Quint. *Inst.* 12.11.13 *omnia enim breviora reddet ordo et ratio et modus*; Gell. 4.17.8 *nuntiata priorem syllabam brevem esse non patitur, sed reddit eam positu longam*; Ter. Maur. 1011 e *brevibus ... longae redduntur*.

4) Más frecuente, *facere* + predicat. *brevem* (*breviorem*): Cic. *Att.* 11.7.6; *Fam.* 43.10.7; Ov. *Pont.* 3.1.36 *et faciat somnos haec tibi cura breves* (cf. *Iuv.* 13.217); Sen. *Ep.* 78.8.1 [*dolorem*]; Mart. 10.47.11; para *breviorem facere*: cf. Cic. *Orat.* 205.2 Varr. *RR.* 2.11.12.

²⁰ Cf. v. g. Cic. *Fam.* 13.29.5 *rogo et a te ita peto ut maiore cura, maiore studio nullam possim [...]*.

²¹ Rudd, *Op.cit.* p. 112 ad loc.

²² Atinada objeción que debo a Juan Gil.

tencian mutuamente: presta, César, breve atención (*curam redde brevem*₁) hacia los poetas y abréviales así (*redde brevem*) su justificada preocupación (*curam*₂).

Dos paralelos –dos argumentos– adicionales. *Cura* interviene en uno de los pasajes de las *Epístolas* horacianas más discutidos en cuanto a la sintaxis y a la semántica (1.3.25):

quod si
frigida curarum fomenta relinquere posses

Horacio insta a Floro a abandonar la poesía y la jurisprudencia por la filosofía moral. No hay mayor problema en *frigida fomenta*, una metáfora médica que aludiría, con toda probabilidad al médico de Augusto, Antonio Musa, que dio a conocer las virtudes terapéuticas de la psicolusia y curó al emperador a base de paños fríos –no así, en cambio, al pobre Marcelo–. Pero, ¿qué tipo de genitivo es *curarum*? Y en consecuencia, ¿qué significa el sustantivo? Como se sabe, comentaristas y estudiosos se dividen: 1) genitivo epexeético: «si pudieras abandonar, Floro, esos paños fríos que son tus cuitas»; 2) genitivo objetivo: «si pudieras abandonar, Floro, esos paños fríos contra tus cuitas»; en el primer caso, *curarum*, como el sintagma *frigida fomenta* al que da explicación, son las actividades poéticas y jurisprudenciales de Floro; en el segundo, son las preocupaciones del alma (contra las que ofrecen un frío, i. e. inútil remedio la poesía y el derecho). Para Colin Macleod, la ambigüedad es deliberada y sugiere que preocupaciones como la poesía y el derecho, aunque en principio podrían usarse como remedio contra las preocupaciones, son de hecho preocupaciones (para *cura* como «actividad» y «preocupación» simultáneamente, el mismo autor colaciona *Ov. Tr. 1.11.12 omnis ab hac cura cura levata mea est*);²³ el razonamiento es análogo al propuesto en mi análisis de la anfibología de 2.1.216.

Por otro lado, es idea tradicional la de que para dedicarse a las letras y al *studium* hay que tener el espíritu descargado de preocupaciones (*curis, negotiis*). Deben hacerlo los lectores;²⁴ tanto más,

²³ C. W. Macleod, «The poet, the critic, and the moralist: Horace, Epistles 1.19», *Collected Essays*, Oxford, 1984, pp. 262-269, v. p. 66, n. 21 (= *CQ* n.s. 27 (1977), pp. 359-376, v. p. 363, n. 21).

²⁴ Cf. v. g. Phaedr. *Fab.* 3:

Vaces oportet, Eutyche, a negotiis,
Ut liber animus sentiat vim carminis.
[...]

los escritores.²⁵ Horacio mismo, en otra epístola a Floro, declara haber renunciado a escribir poesía al hallarse embargado por las *curae* a las que le obligan la vida en Roma (*Ep.* 2.2.65-66; cf. id. 84-86):

Praeter cetera me Romaene poemata censes
scribere posse inter tot curas totque labores?

Sobre todo, ¿supones que puedo escribir poesía
aquí en Roma rodeado de tanto trabajo y agobio?

Las *curae* de los escritores a las que se refiere Horacio pueden ser, en la *Epístola a Augusto*, de otro orden: ansiedad ante un público caprichoso y conservador, y ante posibles dificultades financieras y la necesidad de patronazgo; contra ellas, la *cura* que podía prestarles el Augusto se revelaría, definitivamente, un remedio nada ineficaz (cf. 2.1.226-228):

Multa quidem nobis facimus mala saepe poetae
(ut vineta egomet caedam mea), cum tibi librum
sollicito damus aut fesso; cum laedimur, unum
si quis amicorum est ausum reprehendere versum;
cum loca iam recitata revolvimus irrevocati;
cum lamentamur non apparere labores
nostros et tenui deducta poemata filo;
cum speramus eo rem venturam ut, simul atque
carmina nos scieris non fingere, commodus ultro
arcessas et egere vetes et scribere cogas.

Mucho mal nos hacemos, es cierto, a menudo los poetas
(podaré yo mi viña también) cuando, estando agobiado
o cansado, te damos un libro, o tomamos a ofensa
que un amigo se atreva a tacharnos apenas un verso;
cuando damos un bis recitando (que nadie ha pedido),
cuando, ay, nos deprime que tanto trabajo no luzca
en los poemas que hemos tejido con hebra galana;
cuando en fin, esperamos ilusos que, apenas te cates
de que somos poetas, nos hagas venir de tu grado
y nos prohibas ser pobres y obligues amable a escribir.

Fortasse dices: «Aliquae venient feriae,
Quae me soluto pectore ad studium vocent».

²⁵ Cf. Liv. Praef. 5 *omnis expers curae quae scribentis animum, etsi non flectere a vero, sollicitum tamen efficere posset.*

LÓPEZ-CAÑETE, Daniel, «*Cura brevis* (*Hor. Ep. 2.1.214-218*)», *SPhV* 14 (2012), pp. 99-107.

RESUMEN

Análisis de la ambigüedad sintáctico-semántica en *Hor. Ep. 2.1.214-218*.

PALABRAS CLAVE: Poesía de Horacio; ambigüedad sintáctico-semántica.

ABSTRACT

An analysis of syntactical and semantic ambiguity at *Hor. Ep. 2.1.214-218*.

KEYWORDS: Horatian poetry; syntactical and semantic ambiguity.

